Nuevas subvenciones a parques científicos y campus universitarios

Publicado por SINC el 20/12/2010 en Ciencia y tecnología | 1 comentario

El Consejo de Ministros ha autorizado la concesión de seis ayudas de más de doce millones de euros correspondientes a la convocatoria de 2010 del programa IMLPANTA que el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) dedica a actuaciones científico-tecnológicas en entidades públicas de los Parques Científicos y Tecnológicos. También se han aprobado las ayudas a los campus de excelencia de Cataluña y de Granada.

La convocatoria INNPLANTA 2010, que se enmarca en el eje de integración territorial de la Estrategia Estatal de Innovación (e2i), fue creada por el MICINN para mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas, y adquirir equipamiento en los Parques Científicos y Tecnológicos.

Hoy el Consejo de Ministros ha aprobado las ayudas a seis entidades: la Fundación Privada Instutur de Recerca de l'Energía de Caraluña (más de 13 millones de euros), al Parque Tecnológico de Andalucía S.A (más de 13 millones de euros), al Parque Teknologi Eljartegia S.A (casi 25 millones de euros), al Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía S.L (más de 13 millones de euros), al Parque Tecnológico Ciencias de la Salud (más de 16 millones de euros) y la la Universidad Politécnica de Cataluña (más de 12 millones de euros)

A través de esta convocatoria, el MICINN ha destinado en 2010 un total de 355 millones de euros (274,2 millones de euros en forma de préstamo y 80,6 millones de euros en forma de anticipos FEDER) para apoyar a los Parques Científicos y Tecnológicos españoles. En total, se han aprobado 232 proyectos en los que participan 164 beneficiarios diferentes.

La Ley General de Subvenciones establece que para autorizar la concesión de ayudas de cuantía superior a doce millones de euros es necesario acuerdo del Consejo de Ministros.

Cataluña y los campus de excelencia internacional

Además, el Consejo de Ministros ha autorizado la firma de un convenio entre el Ministerio de Educación (ME) y dos consejerías de la Generalitat de Cataluña: la de Economía y Finanzas, y la de Innovación, Universidades y Empresas. El acuerdo permite un préstamo de 19,1 millones de euros a las universidades catalanas coordinadoras de los proyectos seleccionados en la convocatoria Campus de Excelencia Internacional 2010.

Los proyectos que se beneficiarán son el Campus ENERGÍA de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) con tres millones de euros, el Campus UPF – Icària Internacional, de la Universidad Pompeu Fabra y Universitat Oberta de Catalunya con cuatro millones de euros, el Health Universitat de Barcelona Campus (HUBc) de Universidad de Barcelona (UB) con tres millones de euros, el Campus de Excelencia Internacional Catalunya Sud de la Universidad Rovira i Virgili con tres millones de euros; el Barcelona Knowledge Campus de la UB y la UPC con 2,2 millones de euros, el UAB CEI: Apuesta por el Conocimiento y la Innovación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) con 2,6 millones de euros, y el CAMPUS ÍBERUS: Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro de la Universidad de Lleida